



URUGUAY:

Participación de mujeres en la ganadería

Ing. Agr. Eduardo Deal

Instituto Plan Agropecuario

Las actividades de difusión de tecnología, en el rubro ganadero, en Uruguay, tradicionalmente cuentan con participación de mujeres. Registros de actividades del Instituto Plan Agropecuario, junto con la inscripción en DICOSE, permiten tener una información primaria de la potencialidad de esta participación y del alcance realmente logrado en el caso de las actividades del IPA.

Introducción

La producción ganadera en

general y en Uruguay en particular, se caracteriza por la dispersión de la actividad de sus empresas. La asistencia a actividades de difusión tecnológica, sin más atractivo que el tema a tratar, muestra un manifiesto interés en función de la participación.

Basados en información estadística, presentamos algunas cifras para caracterizar el rubro y la participación de mujeres en él. Los datos no son exactamente comparables ya que se ha relevado en años diferentes, pero dan una idea que permite visualizarlos.

Censo Agropecuario 2000

Según datos del último censo (se realizan cada 10 años) el número total de explotaciones ganaderas es de 47.735 y la media de animales por explotación es de 212. El 83,9% de las cabezas se encuentran en explotaciones que tienen 200 o más cabezas. Estas explotaciones son el 22,7% del total.

Cuadro 19. Número de explotaciones con vacunos, superficie explotada y existencias de vacunos, según tamaño del rodeo vacuno.

Tamaño del rodeo (cabezas)	Número de explotaciones	Superficie explotada (has)	Existencia de Vacunos (Nº de cabezas)			
			Total Cabezas	(%)	Por explotación	Por Hect.
TOTAL	47.735	15.833.648	10.137.957	100,0	212	0,64
Menos de 20	17.586	376.158	136.295	1,3	8	0,36
De 20 a 100	13.838	1.321.538	708.570	7,0	51	0,54
De 101 a 200	5.491	1.300.841	786.721	7,8	143	0,60
De 201 a 500	5.731	2.895.399	1.842.696	18,2	322	0,64
De 501 a 1000	2.819	3.070.726	1.986.858	19,6	705	0,65
De 1001 a 2000	1.534	3.182.106	2.118.224	20,9	1.381	0,67
Más de 2000	736	3.686.880	2.558.593	25,2	3.476	0,69
Para todo el país.						

Fuente: CENSO AGROPECUARIO 2000

DICOSE

La Dirección de Contralor de Semovientes (DICOSE) es un organismo dependiente del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay (MGAP) que se ocupa de registrar y controlar los movimientos de hacienda vacuna, ovina y equina en el Uruguay. Por ley N° 14.165, del año 1974, se determina las competencias y obligaciones de esta dirección y de las empresas inscriptas.

Las personas físicas y jurídicas, tenedoras de los ganados mencionados se incluyen en la ley, ya que ésta define las condiciones y obligatoriedad de realizar una Declaración Jurada anual de las cantidades de animales que detentan y su categorización en

función de parámetros preestablecidos.

Para dicha tarea, esta Dirección lleva un registro de las explotaciones que manejan estas empresas inscriptas. Anualmente recaba datos en la Declaración Jurada mencionada, en relación con las existencias de ganados en las explotaciones, al 30 de junio de cada año.

El número de empresas unipersonales registradas en DICOSE en el año 2003, se presentan en el cuadro siguiente, discriminadas por sexo.

	TOTAL	%
Mujeres	13104	24,1
Hombres	41306	75,9
TOTAL	54410	100,0

Fuente: DICOSE. Elaboración: IPA.

Instituto Plan Agropecuario

El Instituto Plan Agropecuario es un organismo de derecho público no estatal, creado por el Parlamento uruguayo, por Ley de Presupuesto del treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.

Está dirigida por una Junta Directiva integrada por:

- productores agropecuarios delegados de las gremiales: Asociación Rural del Uruguay (ARU); Cooperativas Agrarias Federadas (C.A.F.); Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR); Federación Rural (FR),
- el Poder Ejecutivo: a través del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGA-yP).



El Instituto privilegia la atención del productor ganadero, su familia y las personas que trabajan en el predio, colaborando en su desarrollo integral a través del apoyo en la toma de decisiones.

En el año 2000 se realizó una encuesta a productores, técnicos y empleados, asistentes a las actividades de difusión del IPA.

Para la sub-población de productores se analizó el nivel educativo formal de la misma obteniéndose los siguientes datos:

- 42 % tiene formación agraria a nivel universitario, o de UTU o similar, completa o incompleta.
- 8 % tiene formación a nivel universitario no agrario, completa o incompleta.
- 34 % tiene formación a nivel secundario completa o incompleta.
- 15 % restante tiene formación a nivel primario, completa o incompleta
- 1% no tiene educación formal

La mayoría (84 %) de los productores que participan en actividades del IPA alcanzó el nivel secundario evidenciando un buen nivel educativo.

El promedio de tamaño de los establecimientos encuestados es de 791 hectáreas. Oscila en un rango comprendido entre 30 hás y 4.000 hás. El 50 % de los establecimientos tiene 400 hás o menos y el valor más frecuente es de 300 hás. El coeficiente de variación es alto alcanzando la cifra de 170%.

De acuerdo con estos datos, si se extrapola al universo de referencia (total de productores que participan en actividades del IPA) el mismo representaría un área de 2:387.238 hectáreas (14,9 % de área del País). A esta área del país, el IPA estaría llegando con información, de manera directa, a través de sus actividades de difusión.

De los registros de participación en actividades de difusión, realizadas por el IPA entre 1996 y 2000, se han extraído los siguientes cuadros.

	TOTAL	%
Total participantes	4885	100
Total mujeres	605	12,4

Fuente: IPA

Diferenciando por actividad, las mujeres que participan en las reuniones del IPA, se presenta el siguiente cuadro, donde se destaca que casi la mi-

tad expresan que son titulares de explotaciones ganaderas.

Actividad	Cantidad	% total IPA	% total mujeres
Productoras	286	5,85	47,27
Otras	55	1,13	9,09
Técnicas	108	2,21	17,85
Empleadas	8	0,16	1,32
Estudiantes	65	1,33	10,74
Labores	2	0,04	0,33
No contesta	81	1,66	13,39
TOTAL	605	12,38	100,00

Fuente: IPA

La invitación a las actividades de difusión del IPA es general e indiscriminada. La participación es abierta, voluntaria y sin restricciones.

En función de ello, podemos asumir el interés de las mujeres que participan. Presumimos que aquellas que no contestan o se incluyen en la categoría de “otras”, son integrantes de la UDE¹ de las explotaciones a las que están vinculadas.

Proyecto

En las actividades programadas para el proyecto “Enhancing On-Farm Food Safety and Quality Assurance in Beef Production Systems in Uruguay and Paraguay”, para el caso concreto de Uruguay, se propone, basándonos en los datos presentados, que la participación de mujeres en las actividades sea de un mínimo de 12% de los asistentes.

Alcanzar la cifra de 24% sería un techo sumamente aceptable para las aspiraciones del Componente Género del programa.

Agradecimientos

A las personas que con sus aportes permitieron el acceso a la información y el procesamiento de estos datos.

Al Ing. Agr. Alfredo Hernández, Director del Censo Agropecuario 2000.

A los Ings. Agrs. José Sosa Díaz y Carlos Ricci, Director y Subdirector de DICOSE, respectivamente.

A la Secretaria de la Regional Este del IPA, Sra. María José Zorrilla por el trabajo para procesar los datos.

¹ Unidad de Decisión Ejecución: incluye, productor, familia y trabajadores (remunerados o no) que participan de algún modo en la explotación.